

F
RD
2239
19950406
22



DISCURSO DEL GOBERNADOR POR LA REPÚBLICA DOMINICANA
Y GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL, SEÑOR HÉCTOR VALDEZ ALBIZU,
EN LA QUINTA SESIÓN PLENARIA.

1. Constituye para nosotros motivo de especial satisfacción el participar en esta Trigesimosexta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y Décima de su filial, la Corporación Interamericana de Inversiones, en esta milenaria ciudad de Jerusalén, capital religiosa de una parte significativa de la humanidad, cuyos imponentes muros y santuarios son objeto de veneración y respeto, por los millares de personas que la visitan anualmente como escenario de significativa importancia en la historia de su fe. Aprovecho la oportunidad para agradecer, en nombre de la delegación de la República Dominicana, la hospitalidad que nos brinda el pueblo de Israel y para felicitar a nuestros anfitriones por la excelencia lograda en la organización de estas asambleas.

2. Estas reuniones se realizan en un periodo particular de la economía y la política mundiales. En 1994, se ponderó a esbalidad el papel de los organismos multilaterales surgidos en Bretton Woods y se realizó la Conferencia Mundial sobre Población en el Cairo donde se arribó a importantes conclusiones y programas. El año pasado también concluyeron las negociaciones del GATT, que dieron origen a la Organización Mundial del Comercio. En marzo de este año se realizó en Copenhague la Cumbre para el Desarrollo Social, con la presencia de más de 180 naciones y decenas de gobernantes, cuyos debates y resultados llaman a la reflexión y al compromiso. Estamos pues, en un periodo de amplias discusiones, pero también de conciencización y búsqueda de políticas viables.

3. En los doce meses transcurridos desde nuestra reunión en Guadalajara, hemos visto como nuestros países han compartido preocupaciones y concertado posiciones comunes frente a problemas, que sólo con la unidad de acción y el consenso, pueden apuntar hacia soluciones realistas. Bajo este influjo aprobamos en 1994 la Octava Reposición de Recursos del Banco, instrumento clave para apoyar el proceso de desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe en los próximos años.

4. La culminación de las negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la Ronda Uruguay, representa un importante avance para el logro de un comercio mundial más competitivo, creándose un ambiente que permitiera desmontar el arsenal proteccionista que tanto afecta las

transacciones comerciales. Con la puesta en marcha de la OMC, es previsible que cesen las prácticas proteccionistas reales o encubiertas sobre la base de pretextos políticos, ambientales, sanitarios o de seguridad y se produzca el derrumbe de las acciones mercantilistas que por cinco siglos han obstaculizado el comercio internacional.

5. Hay pues, el doble compromiso de poner en ejecución los acuerdos asumidos y de mejorar la asistencia financiera hacia aquellos países en desarrollo que resulten seriamente afectados por la desaparición de las preferencias comerciales que disfrutaban. Asimismo, se debe prestar atención al aumento previsible en los precios de los alimentos que importa el mundo en desarrollo, a partir de la eliminación gradual de los mecanismos de soporte a la producción agrícola actualmente vigentes en las naciones industrializadas.

6. Latinoamérica y el Caribe, fruto del proceso de reformas macroeconómicas y apertura comercial, continúa presentando adecuadas tasas de crecimiento del PIB, reflejando la consolidación de un patrón de desempeño económico cada vez más dinámico. La reducción de la inflación, el aumento de las exportaciones de bienes, y el efecto combinado de una considerable afluencia de capitales, así como la recuperación de las principales economías industriales, patrocinaron este desempeño económico.

7. En la República Dominicana hemos realizado grandes esfuerzos por mantener el comportamiento de la economía dentro del rumbo emprendido en 1990, cuando iniciamos nuestro proceso de reformas y recuperación macroeconómicas. Los resultados alcanzados, si no espectaculares, se muestran como hitos de importancia en el camino hacia el desarrollo autosostenido, como se deduce al observar la tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto real per cápita, la cual aumentó de un 7,7% negativo en 1990, a la acumulación de un 8,1% positivo en el período 1991-1994. El crecimiento real del PIB en ese último año fue de 4,3%.

8. En un rango similar al antes señalado se inscribe la tasa de inflación dominicana, la cual descendió de 79,9% en 1990, a 14,3% en 1994, con una media de 5,3% en el período 1991-94. Este comportamiento tiene lugar en el marco de una reducción en la tasa de desempleo, la cual fue estimada en 15% en 1994, contra 21,1% en 1990. Al mismo tiempo, se ha procurado que los salarios se muevan hacia niveles que promueven el mantenimiento del poder adquisitivo de la población, mientras se busca lograr una mayor promoción del trabajador dominicano a través de la redistribución del ingreso nacional.

9. Por el lado del sector externo, el país se encuentra inmerso en un proceso de transformación de una economía exportadora de bienes primarios, a una pujante abastecedora de servicios, sin descuidar el mejorar la calidad de nuestra producción de bienes, de manera que continúe su participación en un mercado internacional cada vez más competitivo. Cabe resaltar que durante el año 1994 tuvo lugar un significativo aumento en los precios de estas exportaciones, lo cual incidió en que se registrase una importante mejoría en los términos de

intercambio, índice que mostró un crecimiento de 19,8% en ese año, en comparación con un 19,6% negativo acumulado durante el período 1991-93.

10. El aumento en el valor de las exportaciones y la generación de intereses menores debido al alivio obtenido en la renegociación de la deuda externa propiciaron una reducción del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos dominicana, el cual pasó de 4,0% del PIB en 1990, a tan solo 1,2% el año pasado.

11. La República Dominicana ha realizado un gran esfuerzo por manejarse con prudencia en el proceso de renegociación de su deuda externa, procurando acomodar su servicio a los niveles de generación de divisas que se anticipan para el mediano plazo. Como resultado de este esfuerzo, la deuda pública externa disminuyó en un 12,8%, desde US\$4.499,1 millones en 1990 a US\$3.921,9 millones en 1994, bajando su relación con el PIB corriente en esos años de un 77,7% a un 36,8%.

12. Con respecto al valor de las exportaciones de bienes, servicios y transferencias, el servicio de la deuda externa mejoró de manera significativa al pasar de un 36,8% en 1990 a tan sólo 14,2% en 1994. Este comportamiento es alentador pero, dado el período de reajuste a que ha de someterse la economía mundial, requiere aun continuar buscando la cooperación de nuestros acreedores para lograr la extensión del perfil de vencimientos de la deuda externa, de modo que podamos cumplir oportunamente con ese compromiso, sin que ello constituya una restricción a la obligación que tenemos de prestar la debida atención a nuestra deuda social.

13. El esfuerzo que realizan las autoridades dominicanas no está centrado solamente en fortalecer los aspectos de la economía que reflejan los indicadores cotidianos a que nos hemos referido. Se trata, además, de hacerla cada vez menos vulnerable a los choques externos, fortaleciendo las reservas internacionales y preparando un ambiente macroeconómico adecuado a la inversión, tanto nativa como foránea, en cuanto a una apropiada y permanente retribución al capital, limitada sólo por la competencia y las fuerzas del mercado.

14. Como parte de las reformas emprendidas por las autoridades dominicanas cuenta de manera preponderante un Plan Decenal de Educación, el cual fue producto del más amplio consenso nacional. Cuentan también las reformas contenidas en las legislaciones arancelaria, laboral y tributaria, encontrándose actualmente bajo consideración del Congreso Nacional, un nuevo marco regulatorio para la inversión extranjera, la energía eléctrica y el sector monetario y financiero. Asimismo, se encuentra en proceso la reformulación de las leyes que tienen que ver con las normativas de la Organización Mundial de Comercio, así como la elaboración de un Plan Decenal de Salud, dentro de otros proyectos dirigidos a incrementar el bienestar de la población y la reducción de la pobreza.

15. En este contexto, la prioridad otorgada a la lucha contra la pobreza, en el marco de la Octava Reposición de Capital del BID, representa un complemento necesario a las reformas económicas en que

están embarcados, tanto la República Dominicana como los demás países de la región. En torno a este objetivo debemos, señor Presidente, reconocer la destacada acción de la administración del BID el año pasado, al canalizar el 60% de los préstamos otorgados a proyectos de carácter social. Asimismo, esperamos que en nuestra próxima Asamblea Anual podamos celebrar el haber alcanzado el verdadero consenso a fin de que la CII disponga de los recursos necesarios para apuntalar la inversión privada en Latinoamérica y el Caribe.

16. Señor Presidente, para concluir, permítame referirme a dos puertas que se abrieron en sentidos opuestos para la región en el mes de diciembre pasado. La primera, para expresarnos que la región mantiene activa su vocación y su presencia para un relanzamiento hacia el Siglo XXI. Esto ocurrió en la Cumbre de Miami. La segunda puerta se abrió en México, para enviarnos el mensaje de que no hay vía fácil al desarrollo; que a pesar de movernos en un escenario de inaplazables urgencias, debemos caminar con pasos firmes y abocarnos a la búsqueda de soluciones de gran profundidad, pero flexibles y pragmáticas, que las hagan viables. En este empeño nuevamente, debemos reconocer que el camino es largo. Demos, pues, los pasos necesarios y recordemos que a la oscuridad la ha vencido siempre la luz.

Del 2-4-95 al 6-4-95